



NOTA DE PRENSA N° 474-2012-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Mil 200 familias pobres tendrán casa propia

Las inscripciones se realizará en la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento ubicado en el Jr. Tarapacá N° 648 a partir del 3 de enero de 2013.

Por: Tito Vera Cubas



El director regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Jorge Alberto León Rojas, dijo que existe una oportunidad para las familias de bajos recursos económicos de contar con una vivienda a través del programa “Techo Propio” que será financiado en su totalidad por el Fondo Mi Vivienda.

Los bonos familiares consiste en construir a todo costo mil 200 viviendas de 30 metros cuadrados, cada bono familiar habitacional para la construcción de una vivienda asciende a 17 mil 155 soles.

Para acceder al bono familiar de vivienda deben cumplir los siguientes requisitos: el inmueble debe estar ubicado en la zona urbana, tener título de propiedad registrado en registros públicos, contar con servicios básicos, el propietario no debe haber recibido apoyo habitacional del estado (Fonavi, Enace o del Banco de Materiales), no ser propietario de una vivienda u otro terreno distinto al que se utilizará para dicho fin, tener un ingreso familiar no mayor a mil 600 soles al mes y acreditar un ahorro mínimo de 729 soles.

Jorge Alberto León Rojas tras precisar que el dinero será otorgado en calidad de donación, invocó a las familias de bajos recursos económicos a inscribirse en la Dirección Regional de Vivienda Cajamarca, ubicada en el Jr. Tarapacá 648 segundo piso, horario de oficina.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 27 de diciembre de 2012

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACION PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA